



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Informe

Número:

Referencia: DIRECTORIO CV SA | Aprobación de Licitación Privada Nacional N° 21/21- EX-2021-00018921- -CVSA-DC#CVSA

En el marco de la celebración de la reunión de Directorio de fecha 20 de enero de 2022, se transcribe a continuación el tratamiento y aprobación efectuado por el órgano de administración de la Sociedad -cuyo cuerpo es transcrito íntegro en acta N° 84-, sobre el proceso de selección de Licitación Privada Nacional N.º21/21, para adquisición de CIEN (100) computadoras industriales, a los fines de su prosecución.

*"Para finalizar el presente punto, el Presidente indica la necesidad de dar tratamiento al procedimiento de selección para la adquisición de computadoras industriales, que tramitó mediante la **Licitación Privada Nacional N° 21/21**, obrante en Expediente **EX-2021-00018921- -CVSA-DC#CVSA.**, iniciado a instancias de la Gerencia de Innovación, Planificación y Control por ME-2021-00013346-CVSA-GIPC#CVSA tras la necesidad de adquirir estas computadoras con el fin de actualizar el equipamiento existente y dotar al personal que no cuenta con el elemento esencial para la labor diaria. Por tal motivo, la Subgerencia de Compras y Adquisiciones encuadra tal procedimiento en licitación pública nacional tras validar el monto presupuestado, sobre el que luego la Gerencia de Administración y Finanzas (PV-2021-00033871-CVSA-GAF#CVSA) realizó la previsión financiera correspondiente. Consecuentemente, la Gerencia General autorizó el inicio del proceso de selección por corresponder a una necesidad existente, coincidiendo con lo expresado con la gerencia iniciadora (IF-2021-00036688-CVSA-GG#CVSA). Luego de cumplidos los procedimientos previos en relación a convocatoria, difusión, publicaciones y comunicaciones, y celebrado el acto de apertura, se desprende del acta N° ACTA-2021-00059536-CVSA-DC#CVSA la presentación de UNA (1) oferta proveniente de la empresa OCRL INTERNACIONAL SRL. Posteriormente, en razón de su incumbencia, toma intervención la Comisión Evaluadora y tras analizar el informe del Departamento de Compras N° IF-2021-00061583-CVSA-DC#CVSA y el Informe Técnico N° IF-2022-00001815-CVSA-STI#CVSA realizado por la Subgerencia de Tecnologías de la Información, emitió el Dictamen de Evaluación (IF-2022-00002080-CVSA-DLC#CVSA) por el que recomienda adjudicar a la firma OCRL INTERNACIONAL SRL el renglón único por la suma total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS (USD 198.700) más IVA. Continuando con el procedimiento, tomó intervención la Gerencia de Coordinación Legal y se expidió sobre la juridicidad del procedimiento, concluyendo en su Informe N° IF-2022-00006202-CVSA-GCL#CVSA que se han cumplido los recaudos establecidos en el Reglamento General de Contrataciones para el procedimiento de selección referido y que no existen reparos jurídicos para adjudicar la contratación en la forma propuesta por la Comisión Evaluadora. Por su parte, el Comité de Compras y Contrataciones coincide con la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora y, en el marco de las facultades conferidas por el Reglamento, resuelve aprobar la contratación de la firma antes mencionada, todo ello según lo expuesto en el ACTA-2022-00007679-CVSA-GG#CVSA. Tras lo expuesto por el señor presidente, el Directorio delibera y manifiesta que la adquisición tiene como fin dotar al personal de elementos esenciales para la operatoria diaria, que cumplan con los estándares necesarios para la obtención de resultados. De esa manera, de forma unánime, el Directorio RESUELVE: i) aprobar lo actuado en el proceso de selección de la Licitación Privada Nacional N° 21/21 para la adquisición de CIEN (100) computadoras industriales ii) Adjudicar y contratar a la firma adjudicataria OCRL INTERNACIONAL SRL por el valor total de DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL*

SETECIENTOS (USD 198.700) al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día de la emisión de la orden de pago, más IVA por ser la oferta más conveniente".